



ACTA No. 024 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2024.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretario (E) Ing. Jimmy Malango Mera ; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 23 celebrada el 06 de diciembre del 2024.

4.- Aprobación del presupuesto anual del año 2025.

5.- Aprobación del Poa conformidad al Art. 70 - Cootad.- Atribuciones del presidente o presidenta de la Junta Parroquial.

Literal f.- Elaborar participativamente el Plan Operativo Anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación.

6.- Varios y Resoluciones.

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El **Presidente** pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente - aprobación del orden del día, con la moción presentada pido que por secretaria se someta a votación ante las señoras vocales para su aprobación e inclusión. La secretaria procede a tomar votación, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 23 celebrada el 06 de diciembre del 2024.

El secretario (E) informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta el señor presidente toma la palabra y mociona que en este caso el acta es intensa y ayer se terminó recién pero se le va a entregar una copia a cada compañera

Ing. Elsa Ledesma – Cuando

El Presidente - ahora o no sé si se da lectura o a su vez tenemos 3 pendientes

Ing. Elsa Ledesma – son la 21 es de Solange, 22 y 23

Presidente – Dos tenemos pendiente se puede dar lectura al acta y se puede ir corrigiendo siempre y cuando se escuche el audio.

Ing. Elsa Ledesma – yo sugiero que se tenga las actas 21,22 y 23

Presidente – Me contactare con el Esposo de Solange.

Ing. Elsa Ledesma – me gustaría que se contrate un secretario o secretaria que tenga las capacidades necesarias para el puesto de trabajo.

Presidente – si se va a contratar, pero sería para el año que viene, bueno señor secretario elevo a moción que en la primera sesión del 2025 enviar las 3 actas.

Ing. Elsa-- las que estén elaboradas con 48 horas de anticipación

Presidente – se le enviaran con anticipación las actas

Ing. Elsa Ledesma – Si las tiene antes mucho mejor

Una vez finalizado el diálogo, el presidente pide que el secretario (E) se someta a votación de acuerdo a las sugerencias de la compañera Elsa Ledesma. El secretario procede.

La misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz a favor.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad que se envíe la información de las 3 actas faltantes con 48 horas con anticipación.

El señor Presidente ordena al Secretario, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe del señor presidente

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente – Quiero manifestarles a ustedes compañeras que se terminó el día de hoy un trabajo que pidieron los compañeros alrededor del parque de buena fe por el sector de los Guapitos un sector que se inundaba y se terminó esa calle, en la cual también les comento que se terminó un trabajo realizado por donde el compañero Carlos Almeida, en la cual el pidió se le colabora con una tierra para un camino vecinal y luego con unos viajes de material y bueno aquí quedo manifestar que gracias a la disponibilidad del compañero Carlos Almeida y bajo mi responsabilidad el pidió que se le ayude con la gallineta pero considerado que el pagaba el operador, entonces se le termino mejorar el camino vecinal.

Compañeras vocales también quiero comunicarles que el día de hoy se terminó ya el trabajo de mejoramiento y iluminación y lo que es las gradas del Recinto la leona, debemos de tomar en cuenta que día se va a inaugurar, yo estuve hasta como las 9 de la noche finiquitando todos los moradores tienen una observación que ellos tienen programado los campeonatos que ellos realizan este sábado y domingo ellos tienen comprometido en Samborondón quien está de líder





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

es la Señora Marcia Chancay entonces ellos me comunicaron que si se lo realiza esta semana ellos estarán en Samborondón pero sugieren que se lo realice el sábado próximo pero después de Dios los niños están contentos.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – específicamente tendría que ser un fin de semana

Presidente – No de repente puede ser o nos organizamos nosotros porque lo importante es entregarle a la comunidad, claro que no van a ir todos, fuera bonito más o menos cuando el municipio lo realice en Buena Fe, pero hay si fue bástate gente porque ahí le toco la fecha de jugar los campeonatos.

Sra. Rommy Vaca – Claro ahí fue

Presidente – Ahora nosotros organicémonos porque puede ser este fin de semana o el día lunes o martes a las 2 de la tarde y la entregamos a la comunidad

Sra. Rommy Vaca – Ho si no dígame a la señora que realice un campeonato relámpago y que ellos se organicen con la juventud e inviten a los de Samborondón.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Pueden ser que organicen un juego amistoso.

Presidente – hagámoslo el día lunes, pero yo tengo una reunión con la perfecta a las 10 de la mañana, pero de repente desde ya puedo mandar al promotor comunitario hablar con la compañera que se organicen para el día lunes a las 2 de la tarde en el Recinto La Leona.

El presidente – El día 16 está la entrega de juguete en el estadio a las 10 de la mañana, pero nosotros nos han invitado, pero recuerdo que eso es de municipio

Señora. Rommy Vaca – Yo en lo personal no me voy acercar, pero agradezco la invitación que lo han coordinado con usted, pero a veces hay que saber que hay gente que está inconforme y de repente me ven a mí y me vayan a pedir un juguete y yo no se lo vaya a dar porque de verdad yo no lo organizo

Presidente – Usted habla por usted yo hablo por mí que hasta como autoridad para mí va hacer un poco complicado en que van a entregar hay y tienen que venir gente de chanchan, solead y cualquier cosa mejor es evitar inconveniente por eso organicemos para el día lunes a las 3 de la tarde sería mejor y no extendernos.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Considere el tema de inseguridad.

Presidente – Por eso le digo lo menos que podemos realizar que se dé a las 3 de la tarde también le comento compañeras que se subió el proceso de la contratación de Tendales en donde me llamo el Señor Murillo si se iba a dar o no yo le dije que si e iba a ver quiénes han participados y poder ya comenzar a trabajar ya lo más pronto y lo del parque de Buena Fe gracias a Dios se dio la competencia total que antes del 27 de diciembre ya está listo.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Se le pidió la competencia al municipio

Presidente – Si

Ya nos dieron la competencia entonces antes del 29 ya se termina

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Que se va hacer hay.

Presidente – Se va hacer la pintada, iluminación arreglo.

Señora. Rommy Vaca – Sabe hay es bastante sabe porque le digo, no le vale el césped sintético, no le vale el alumbrado yo hablo lo que yo inspeccione una vez con Soraya.

Presidente – Es grande, pero nosotros no hay para invertir es para una menor cuantía, pero de verdad no tenemos y la inversión es grande pero igual la persona que quede tiene que hacernos todo.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Es todo qué?

Presidente – atreves de una ínfima es iluminación, en el parque alrededor se va a poner no tipo





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

mayoría si no varillas que hay partes que no sirve en alrededor del parque y no ingrese los perros.

Lcda. Myrian Morán Sáenz –una ínfima de cuanto estamos hablando

Presidente – De \$6600

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Era importante antes de pedir la competencia porque una ínfima le va a quedar corta y yo siempre digo uno tiene que hacer las cosas bien echo o si mejor no lo haces para que luego la ciudadanía nos diga algo que va a quedar mal echo sí vamos a pedir la competencia perfecto echo tras eso hacer un estudio una proforma sobre cuánto nos estaría saliendo el arreglo de eso entonces sobre eso si decir tenemos el recurso ahora si vamos hágamelo de esa manera y no invertimos \$6600 en algo que no vaya a quedar como la ciudadanía lo requiere.

Presidente – Si yo le comento que hay antes Dios se le eleve mucho no entra lo que es la pintada de las calles que están los adoquines, pero igual he buscado la solución de un empresario que me va a donar la pintura porque yo no puedo inaugurar algo si veo que las calles de los adoquines están en mal estado y la pintura la he conseguido por auto gestión para que quede bien.

Señora. Rommy Vaca – Es que no puede sacar ni más ni menos es que es una ínfima

Presidente – Si vamos por una no

Señora. Rommy Vaca – Es por el tiempo

Presidente – Si vamos por un proceso de una menor cuantía son 15 días y no se puede, pero si tenemos el tiempo hasta el 28 que, si podemos hacer, pero igual va a quedar pintado.

Ing. Elsa Ledesma – Ahí es lo que yo quiero llegar porque siempre hay que esperar diciembre para ponernos a correr cuando tenemos todo el año y nosotros ya sabemos

Presidente – Yo les comento que el otro día quedamos de acuerdo en ver lo que salió en las redes sociales pero fácil para nosotros si lo podíamos hacer antes, pero hemos estado que es una competencia nuestra mantener los espacios públicos y ese es un espacio público siempre y cuando tengamos la competencia.

Ing. Elsa Ledesma – El problema es que se va hacer algo está bien que se haga, pero no sabemos va a quedar bonito

Presidente – Yo le doy la garantía compañera

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Si no hubiera hecho el oficio para que el municipio pase un informe y tomen la foto y todo porque eso es municipal antes de haber pedido la competencia solicitarle por los ciudadanos ingresen el oficio con firma de la ciudadanía indicando al municipio porque ellos tienen mayores recursos

Presidente – Eso que está dentro de la competencia no está en el plan de trabajo del municipio PAC.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Es que tampoco está dentro de nosotros, pero vamos hacer un esfuerzo a ver que se hace porque tampoco lo tenemos presupuestado

Presidente – Claro

Señora. Rommy Vaca – Bueno voy a dar mi humilde opinión realmente tenemos que ponernos la mano en el corazón, este año con múltiples circunstancias no hemos podido lograr las metas que hemos querido alcanzar se ha trabajado si en ciertos caminos vecinales se ha dado mantenimiento aunqueado muchos por arreglar lamentablemente el tiempo se nos acordaron no se si factor planificación que fallo pero es necesario terminar el año con algo y ojala que se vea bonito y quede bien

Presidente – La crítica que es lo que pienso igual que usted





Señora. Rommy Vaca – Si Pero también recordemos que tenemos un presupuesto de acuerdo al consolidado que nos dieron que hay un rubro que tampoco lo consumimos y vamos a entrar a evaluación con el ministerio de finanza que van a decir de los \$300 y pucho que le damos está sobrando \$600 mil y finanza va a decir ya no lo necesita y hay vamos a tener otro inconveniente porque el próximo año puede venir la baja y de repente tenemos que bajar hasta los sueldos

Presidente – Eso lo analizamos la sesión anterior

Señora. Rommy Vaca – Y eso que también otro punto a en contra.

Presidente – Eso es lo que está estipulado, compañera Elsa no es que usted gana un básico porque uno quiere.

Ing. Elsa Ledesma – Nos hemos acostumbrado a un básico que hemos estado ganando

Presidente – Porque yo no puedo elevarme más, dele lectura a los oficios recibidos.

Secretario (E) – Tengo dos oficios recibido de la Ing. Elsa Ledesma en donde dice lo siguiente: saludos cordiales unidos a mis mejores deseos y éxitos en sus funciones en beneficios de las/os ciudadanas de nuestra parroquia rural la presente misiva tiene como finalidad de solicitarle a usted por su digna intermedio la junta parroquial Gral. Pedro J. Montero se me conceda mis vacaciones en las cual tengo derecho a conformidad al art. 29 de la ley orgánica del servidor público que manifiesta Toda servidora o servidor público tendrá derecho a disfrutar de treinta días de vacaciones anuales pagadas después de once meses de servicio continuo. Este derecho no podrá ser compensado en dinero, salvo en el caso de cesación de funciones en que se liquidarán las vacaciones no gozadas de acuerdo al valor percibido o que debió percibir por su última vacación. Las vacaciones podrán ser acumuladas hasta por sesenta días las misma que serán tomadas desde el 5 de marzo al 4 de abril del 2025 en este mismo contexto solicito. En este mismo contexto, solicito se notifique al vocal suplente, tal como lo dispone el ordenamiento jurídico vigente, para que actúe en mi ausencia.

De antelo mis agradecimientos, por la atención que se le dé al presente documento.

Secretario – Por otro lado, tenemos el siguiente oficio; La administración pública debe estar al servicio de todos y en razón de aquello, las servidoras y servidores públicos debemos realizar nuestras funciones con responsabilidad y en función de los más necesitados. La función de las y los vocales es legislar y fiscalizar, y para cumplir con esa importante responsabilidad se debe documentar cada una de sus actuaciones.

En este sentido, le solicito a su autoridad, se sirva autorizar al departamento correspondiente se me conceda copias certificadas de los siguientes documentos:

- 1) Los convenios que haya firmado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro J. Montero con otras instituciones del Estado, en el presente periodo administrativo 2023 - 2027; y,
- 2) Los contratos que se hayan derivado de los convenios firmados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro J. Montero con otras instituciones del Estado, en el presente periodo administrativo 2023 – 2027.

La información solicitada se encuentra amparada en el numeral 2 del artículo 18 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 32 y 34 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así, como también en el artículo 68 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. A la espera de la atención que le dé a la presente, antelo mis agradecimientos.

Presidente – Igual tiene derecho Ing. A pedir la información otro oficio enviado o recibido.





Secretario (E) – solamente estos dos oficios que han llegado.

El señor Presidente ordena al Secretario, se de lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Aprobación del presupuesto anual del año 2025.

El secretario (E) informa al señor Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras ya anteriormente hechos analizado el primer debate del presupuesto 2025, señor secretario el punto es Aprobación del presupuesto anual del año 2025, según lo que ya hemos analizado se tome a votación:

Ing. Elsa Ledesma – Antes de dar la aprobación voy a hacer unas recomendaciones o sugerencias nos hubiese encantado haber leído o escuchado las actas anteriores para comprobar que los cambios que se sugirieron en la sesión anterior de las demás compañera están plasmado dentro de la corrección del anteproyecto yo revisando la observaciones anteriormente he visto unos puntos antes de dar mi criterio quiero sugerir o dejarlo como sugerencia señor presidente en el caso del técnico de proyecto era técnico de proyectos del Gad hay le falta esa parte porque solo dice técnico de proyecto eso significa que solo puede elaborar un proyecto pero en la sesión anterior se dijo que el va hacer el técnico que va a elaborar los proyectos del PDOT los que son sociales me imagino porque de proyectos de construcción eso no porque se necesita otro técnico y aquí solo dice técnico de proyecto no se si cambiar, y en otro punto hay unos cambios con valores que teníamos el proyecto anterior y dice reparación teníamos realmente \$7558.50 y ahora esta \$6583.50 ósea no entiendo porque se cambió valores no sé qué paso.

Presidente – Llamen a la tesorera.

Señora. Rommy Vaca – Ing. aquí de nuevo le ponen como técnico de enlace y después no va a tener problema nuevamente él tiene como técnico de proyectos

Presidente – el nombre que va a quedar es técnico de proyectos del Gad

Señora. Rommy Vaca – Aquí le ponen técnico de enlace entonces ya no existiría

Presidente - Ya no, compañera bienvenida una pregunta que la compañera Elsa

Tesorera – se movió algunos rubros fue porque se movió el cronograma de adultos mayores, proyecto de discapacidad.

Señora. Rommy Vaca – Si claro

Ing. Elsa Ledesma – Pero en ayudas técnicas supongamos entonces aquí no tenemos valores, pero sin embargo hay \$3313

Tesorera – Claro solo es para la adquisición de los Kits

Ing. Elsa Ledesma – lo que ustedes ven aquí eso fue lo que ustedes modificaron del presupuesto.

Señora. Rommy Vaca – ya este es el que esta aprobado

Presidente – el original después de la modificación Después de es este, porque solamente fue que movimos rubros.

Señora. Rommy Vaca – Claro eso fue lo que movíamos la reunión pasada

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Los valores se movieron dentro de sí.

Tesorera - es lo del presupuesto que ustedes movieron la semana pasada porque son a nivel de cronogramas entonces les soy sincera ya no volví a revisar porque se quedan igual los mismos





Presidenta – Ya nosotros dejamos definido ya ese día

Ing. Elsa Ledesma – Entonces Presi la palabra que dice técnico

Presidenta – dice técnico de proyectos del Gad., Albita por favor aquí donde dice técnico de proyecto del Gad.

Tesorerera – Ya

Presidenta – Usted dice técnico de proyectos del PDOT ya no le pongamos la palabra del PDOT

Ing. Elsa Ledesma – No

Tesorerera – Perdón yo solo escuche ese día que digieren que tenía que tener proyectos del Gad

Presidenta – De repente pueden presentar adicional otros proyectos

Ing. Elsa Ledesma – Es que estamos es dentro del Gad. Pero hay si déjelo si está bien.

Presidenta – Con esa corrección Ing.

Ing. Elsa Ledesma – Aprobado

Una vez finalizado el diálogo, el presidente pide que al secretario se someta a votación el secretario procede.

La misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz a favor.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad de las 5 autoridades se da por aprobado el presupuesto anual del año 2025.

El señor Presidente ordena al Secretario, se de lectura al sexto punto del orden del día.

6.- Aprobación del Poa conformidad al Art. 70 - Cootad.- Atribuciones del presidente o presidenta de la Junta Parroquial.

Literal f.- Elaborar participativamente el Plan Operativo Anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación.

El secretario (E) informa al señor Presidente que está en consideración el sexto punto del orden del día.

El Presidente – Compañeras como se le ha presentado el POA tiene que ir de la mano del anteproyecto del 2025.

Ing. Elsa Ledesma – En eso si quiero hacer una sugerencia también esa poa no lo puedo leer ni con lentes las letras están demasiado pequeñas y en los ojos se me pueden hacer una hernia haciendo fuerzas porque el tamaño de la letra están demasiadas diminutas.

Presidenta – Para analizar este tema esto este cogido de la mano con el PDOT en donde nosotros debemos analizar donde dice partida presupuestaria en capacitación para la ciudadanía en general hay nosotros debemos de ver en que cuatrimestre se lo tiene que cumplir en el primero según o tercero

Ing. Elsa Ledesma – Pero no es del primer proyecto o solamente en las capacitaciones

Presidenta – Son varios porque son 27 Proyectos que hay y cada proyecto hay presidentas de sus





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

comisiones para dejar estipulado en cuatrimestre lo va a cumplir, en donde dice capacitación para la ciudadanía en general el numero 1 hay una presidenta de la comisión hay que ver quien es la responsable de la comisión.

Ing. Elsa Ledesma – Proyecto de Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente la compañera Rommy Vaca está en esa comisión.

Señora. Rommy Vaca – que sea en el primer cuatrimestre, que es enero, febrero, marzo y abril.

Presidente – En el primer cuatrimestre compañera

Señora. Rommy Vaca – Si

Secretario (E) – Capacitación en Gestión de Riesgos.

Señora. Rommy Vaca – Ese si en el segundo cuatrimestre

Secretario (E) – Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

Señora. Rommy Vaca – Hay estamos todos

Ing. Elsa Ledesma – Hay estamos todos o el presidente tiene que designar

Porque los vocales somos los 5.

Presidenta – Si, pero hay deleguemos a la que este mas apegada a esa función

Presidente – Albita un gran favor.

Ing. Elsa Ledesma – No entiendo esta parte mira dice numero de proyectos 1.4 y 5 el dos y el 3 donde están.

Tesorerera – Bueno seguramente corresponde a tramites internos de nosotros porque hay ingresa lo que combustible.

Ing. Elsa Ledesma – Constitución e Implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, biotécnicas climáticos.

Tesorerera – Ese es el proyecto numero 3

Ing. Elsa Ledesma – No es el proyecto numero 2

Tesorerera – Déjeme ver en el POA y busquemos.

Ing. Elsa Ledesma – El 2 dice Gestión de campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector.

Presidente – Esos son mediante gestión, pero hay un responsable también.

Ing. Elsa Ledesma – Si es Rommy Vaca.

Presidente – supongamos que hay unos que no tiene valores, pero hay una responsable que tiene que gestionar.

Tesorerera – Tiene razón son proyectos que no cuentas con rubros, pero también hay que considerarlos, pero señor presidente, pero la normativa nos indica que el hecho que lo admitamos cuando sabes que es responsabilidad de nosotros revisar el PODT, si es cierto lo he omitido porque realmente no tienen valores.

Señora Marisela Torres – Entonces los que quedaron sin valores igual hay que realizarlos.

Tesorerera – Si claro exacto, pero recuerdo que todo tienen el PDOT y nos toca de revisarlos también.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Pero igual todos deben de estar incluidos

Presidente – Claro también

Ing. Elsa Ledesma – Pero aquí en el proyecto número uno quedo destinado \$1000 dólares eso significa que tenemos \$250 cada año, pero porque esta \$287.50





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Tesorera – Esta incluido el valor del IVA

Ing. Elsa Ledesma – Ha ya hay que incluir entonces a todos, por acá en el 3 corresponde a al señor presidente liderar y nosotros apoyar

Tesorera – aquí no va a parecer recursos porque es gestión.

Señora. Rommy Vaca - Es que acá lo que yo veo dice prevenir, prevención.

Presidente – Pero eso es todo el año de repente una emergencia

Ing. Elsa Ledesma – En que cuatrimestre lo va a dejar

Señora. Rommy Vaca – Yo asumo que seria en los primeros meses del año porque es el invierno y tenemos que monitorear el clima el PAC y todo lo demás.

Presidente – Se lo puede hacer en el 2 cuatrimestre siga tomando notas para poder aprobar y tenemos que hacer una observación porque para mí sería por todo el año porque se puede suceder una emergencia después tengo que llamar a meza técnica entonces seria todo el año.

Secretario (E) – Viene el 4 que es Capacitación en Gestión de Riesgos y también tenemos el de Gestión de campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector.

Ing. Elsa Ledesma – Ese dijo Rommy en el segundo cuatrimestre

Secretario (E) – Hay viene el 5 que es Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

Señora. Rommy Vaca – en el primer cuatrimestre.

Secretario (E) – Hay viene Gestión interinstitucional para el mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia.

Señora Marisela Torres – Pero esto hay que coordinar con la alcaldía

Presidente – Si Claro

Señora Marisela Torres – Para el segundo cuatrimestre.

Secretario (E) – Hay tenemos el siguiente proyecto numero 7 Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación.

Presidente – Quien lidera

Ing. Elsa Ledesma – Marisela lidera, pero estamos todos.

Señora Marisela Torres – En el 2 cuatrimestre

Secretario (E) – hay viene el Proyecto: "Adquisición de mobiliarios; maquinarias y equipos; y, equipos, sistemas y paquetes informáticos"

Señora Marisela Torres – Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación.

Presidente – Simplemente dejar en blanco este porque ya no hay recursos

Señora Marisela Torres – viene el Proyecto: 10 " Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia.

Tesorera – Podemos ver que esos 20 mil ya están distribuido porque de hay sacamos para la tallerista, y otros recursos que requeríamos.

Señora Marisela Torres – Seria en el segundo cuatrimestre y hay viene Gestión para la implementación de sistema de purificación de agua para el consumo humano

Ing. Elsa Ledesma – Ing. Una pregunta si no hay presupuesto y luego cogemos dinero dentro del presupuesto para hacer un proyecto que pasa.

Tesorera – Hay que hacer una reforma

Ing. Elsa Ledesma – Ose a en los proyectos que Rommy tiene que no tiene rubros le podemos hacer una reforma.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Tesorera – Claro Presenta un proyecto la Sra. Rommy pero lo presenta con montos y valores porque otra cosa que sea gestionado pero si ella pone hay que se requiere recursos para realizar XY proyecto hay que hacer una reforma al presupuesto.

Señora Marisela Torres – En el segundo cuatrimestre ya vamos con el 12 que es Mejoramiento y Mantenimiento de vías rurales parroquial.

Presidente – Seria en todo el año.

Secretario (E) – El 13 dice Gestión interinstitucional para la elaboración del Plan de señalética vial urbana de la parroquia.

Señora Marisela Torres – En el 3 cuatrimestre hay viene el numero 14 Gestión interinstitucional para la Construcción del sistema de señalética vial parroquial en la zona urbana.

Señora Marisela Torres – En el 3 cuatrimestre

Secretario (E) – Hay viene el 15 Grupo de discapacidad de Pedro J. Montero.

Presidente – Ese es todo el año.

Señora Marisela Torres – Proyecto 16 Grupos de Adultos Mayores Pedro J, Montero, también durante todo el año

Secretario (E) – viene el 17 que dice Fortalecimiento de Identidad Cultural:

Presidente – En que se basa eso

Tesorera – No esto es para agua, luz y teléfono

Presidente – Eso es todo el año.

Señora Marisela Torres – Proyecto 18 Punto digital gratuito.

Presidente – Todos los cuatrimestres

Señora Marisela Torres – Fortalecimiento del Centro de Rehabilitación

Presidenta – Todos los cuatrimestres

Señora Marisela Torres – Fortalecimiento o Identidad Cultural mediante la creación de espacios culturales que rescaten, preserven y promueven las tradiciones locales.

Señora Marisela Torres – En el 2 y 3 cuatrimestre y también tenemos Iniciativas artísticas culturales y deportivas "descubriendo talentos"

Señora Marisela Torres – En el 2 cuatrimestre

Secretario (E) – Gestión local para la implementación de Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal considerando gestión ante otras Instituciones.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Durante todo el año

Señora Marisela Torres – Tejiendo Empresas y Forjando Sueños de emprendimiento

Presidente – Todo el año.

Secretario (E) – Plan de Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Gral. Pedro J. Montero.

Señora Marisela Torres – En el 1 cuatrimestre

Señora Marisela Torres – Proyecto: Explora Gral. Pedro J. Montero para potencial el agro en la parroquia.

Lcda. Myrian Morán Sáenz – Todo el año

Señora Marisela Torres – Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna

Presidente – En el 3 cuatrimestre

Señora Marisela Torres – Proyecto: Mantenimiento de página web institucional

Presidente – Todo el año.





Señora Marisela Torres – Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.

Presidente – Todo el año, entonces compañeras hemos hecho el debate, pero se tiene que definir el día de hoy con las observaciones así que señor secretario tome nota para la aprobación del POA.

Una vez finalizado el diálogo, el presidente pide que al secretario se someta a votación el secretario procede.

La misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Elsa Ledesma a favor.

Lcda. Myrian Morán Sáenz a favor.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad de las 5 autoridades se da por aprobado el presupuesto anual del año 2025.

7.- Varios y Resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el séptimo punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras si tienen algo que acotar o manifestar, si no damos por terminado la sesión.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:45.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR
GRAL. PEDRO J. MONTERO

Ing. Jimmy Malagón
SECRETARIO (E)
GRAL. PEDRO J. MONTERO

